Convocatoria revocada

Pospone la Cámara elección de consejeros para febrero

FERNANDO DAMIÁN :

Difiere Jucopo la elección para consejo de INE

Cámara de Diputados.

El pleno acata sentencia del TEPJF; Ignacio Mier anuncia controversia por invadir atribuciones

PERNANDO DAMIÁN CIUDAD DE MÉXICO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados suspendió el proceso de elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) hasta el comienzo del próximo periodo ordinario de sesiones, el 1 de febrero, a fin de que el pleno acate la sentencia con que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la convocatoria para la renovación de cuatro integrantes del organismo.

"Se va a acatar la resolución, pero la sentencia está dirigida al pleno de la Cámara de Diputados, no a la Junta de Coordinación Política, y será una vez que inicie el periodo ordinario cuando tome conocimiento el pleno y, en su caso, haga suyas las propuesta de modificación a la convocatoria (...); en tanto, quedan suspendidas todas las etapas consideradas tanto en la convocatoria como en el proceso de integración del Comité Técnico; como dicen los abogados, queda sub júdice, en suspenso", puntualizó Igna-

cio Mier, coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro.

En conferencia, al finalizar la reunión de la Jucopo, también anunció el inicio de la ruta jurídica para interponer una controversia constitucional o amparo directo contra el Tribunal Electoral por invasión de atribuciones de la Cámara de Diputados.

"Consideramos que el Tribunal hizo acciones que constituyen una violación sistemática a la Constitución y una violación e intromisión al Poder Legislativo, a través de la cámara de las y los diputados, y por esa razón también vamos a iniciar el camino jurídico que nos permita que se ponga un limite al tribunal", precisó Mier.

En su encuentro privado, la Junta de Coordinación Política en San Lázaro acordó invitar a los magistrados del tribunal a una reunión de trabajo para analizar los diferendos.

Mier subrayó que todas las etapas del proceso de selección de los cuatro consejeros del INE para el periodo 2023–2032 han quedado en suspenso y, en consecuencia, la etapa de registro de aspirantes prevista del 9 al 20 de enero se aplazará hasta febrero.

Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Roberto Ruiz y Ciro Murayama concluyen sus funciones el próximo 3 de abril.



El líder de los legisladòres morenistas con Leonel Godoy en la reunión de la junta. ESPECIAL